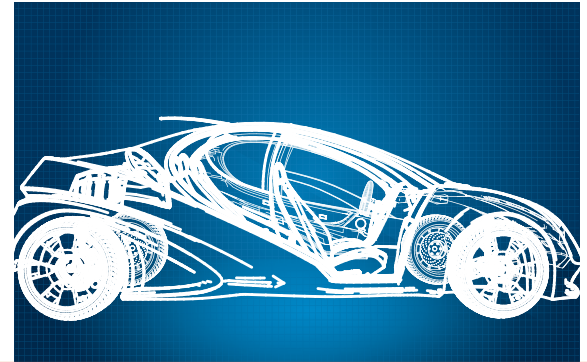
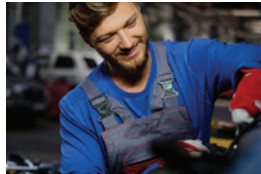


THE WOODBRIDGE WAY

Código de conducta y ética empresarial



Integridad

honestidad

respeto

responsabilidad

GENTE

CLIENTE

PERFORMANCE

TECNOLOGÍA



WOODBRIDGE®



“El Código es un conjunto de principios diseñados para guiar a los Compañeros de Equipo a comportarse con honestidad e integridad en sus actividades diarias y cuando tratan con otros.”

Mensaje Ejecutivo

Queridos compañeros de equipo,

Este Código de conducta y ética empresarial reafirma nuestro compromiso de larga data con respecto a cómo nos comportamos en los negocios y cómo cumplimos con todas las leyes aplicables. Woodbridge está firmemente comprometido a tratar sistemáticamente a todos nuestros Compañeros de Equipo, clientes, proveedores y las comunidades en las que operamos con integridad, honestidad, respeto y responsabilidad.

Este Código es una expresión de los estándares de comportamiento que esperamos de todos los Compañeros de Equipo en sus actividades diarias y en sus relaciones con los demás. Sin embargo, reconocemos que ningún Código puede prever o abordar cada situación que pueda surgir. Más bien, identifica los principios rectores para ayudarlo a tomar decisiones coherentes con los valores y la reputación de Woodbridge.

Lo alentamos a que también se familiarice con nuestras políticas corporativas que brindan orientación detallada sobre problemas específicos que pueden afectar su trabajo, tales como las políticas legales, de tecnología de la información, recursos humanos y salud, seguridad y medio ambiente. Le agradecemos por tomarse el tiempo y el esfuerzo para comprender y cumplir este Código de conducta y ética empresarial.

Atentamente,



Charles Daly
Presidente y Director Ejecutivo



Roland Deschamps
Director General y Director de Cumplimiento

Este Código incorpora nossa Missão, Visão, Propósito, Valores e Princípios Orientadores que foram estabelecidos como seguem:



NOSSA MISSÃO

Nós fornecemos produtos globais que melhoram continuamente a experiência do consumidor por meio de conforto e aparência superiores de maneira socialmente responsável.

NOSSA VISÃO

Um time vencedor. Globalmente valorizado pelos clientes.

NOSSO PROPÓSITO

Oferecer locais de trabalho seguros e a lucratividade necessária para criar e manter empregos compensadores.

NOSSOS VALORES E PRINCÍPIOS ORIENTADORES

Nós iremos respeitar de maneira consistente os seguintes valores e princípios associados:

Saúde, Segurança e Meio Ambiente

Esteja seguro e pense antes de agir.

Honestidade, Integridade e Confiança

Honre seus compromissos sem aceitar menos.

Respeito às Pessoas e Diversidade

Comunique incansavelmente e engaje todo o time.

Aprender, Melhorar e Inovar

Crie diferenciação e valor

Responsabilidade, Comprometimento e Performance

Dê poder e acredite no time.

Espírito Empreendedor

Seja apaixonado, assertivo e seja dono dos resultados.



Propósito

¿Quién debe respetar el código?

Este Código se aplica en todo momento, sin excepción, a todos los directores, funcionarios y empleados de Woodbridge Foam Corporation y sus filiales. También se espera que los proveedores y socios de Woodbridge, así como terceros (como los agentes), se adhieran al Código al tratar o actuar en representación de Woodbridge.

Compromiso al Código

Donde aplique, todos los actuales y compañeros de equipo Woodbridge de nuevo ingreso deberán firmar de conocimiento que han leído y entendido el Código. También se requiere que todos los miembros designados de la Alta Dirección anualmente firmen de conocimiento que no solamente han leído y entendido el código sino también que no se han vulnerado ni están al tanto de cualquier incumplimiento de las disposiciones del código

Cumplimiento de las Leyes

Los negocios de la compañía deberán ser conducidos en cumplimiento con todas las leyes y reglamentos aplicables. El uso de los fondos o activos de la compañía para cualquier propósito que estuvieran en violación de las leyes y reglamentos aplicación son prohibidos. El cumplir con la ley significa no solamente observar la letra y el espíritu de la ley, sino también llevar a cabo nuestro negocio de una manera que la compañía continuará, merecerá y recibirá reconocimiento como una buena corporación y respetuosa de la ley. Nuestra reputación como un buen ciudadano corporativo es uno de los más valiosos activos que posee la compañía. La determinación de cuáles leyes y reglamentos son aplicables y su interpretación pueden ser difíciles algunas veces. En tales casos, los gerentes y compañeros de equipo Woodbridge deberán consultar con su supervisión y/o buscar asesoría legal si es necesario para cumplir con este código.



Higiene, Seguridad y Medio Ambiente

Woodbridge cree que la protección de la higiene y seguridad de nuestros compañeros de equipo Woodbridge y el medio ambiente son de suma importancia en la operación de nuestro negocio. Es la política de la compañía para: perseguir activamente la innovación de procesos y la investigación fundamental para evitar la contaminación del medio ambiente mediante la reducción y eliminación de todo tipo de desperdicios de nuestras operaciones, incluyendo la reducción de consumo de energía y la liberación de emisión de gases de efecto invernadero; rutinariamente revisar y evaluar nuestras operaciones con el fin de mejorar la higiene, seguridad y medio ambiente más allá de lo requerido legalmente, donde se proporcionan beneficios significativos; y para que Woodbridge cumpla con los requerimientos del sistema de Higiene, Seguridad y Medio ambiente, leyes aplicables, reglamentos y estándares en el desarrollo de sus productos, manufactura, ventas y actividades de distribución. Woodbridge proporcionará el apoyo y recursos necesarios así como su compromiso para las metas y objetivos de esta política. Todos los compañeros de equipo Woodbridge, a través de una participación efectiva, son esenciales para asegurar la mejora continua en el lugar de trabajo de higiene y seguridad, y la prevención de la contaminación ambiental.

Respecto por la Gerente y Derechos Humanos

Todos merecemos trabajar en un ambiente en donde seamos tratados con justicia, dignidad y respeto. Woodbridge está comprometidos en crear un ambiente de este tipo porque lo manifiesta en cada uno de nosotros, lo cual, a su vez, contribuye directamente a nuestro éxito en el negocio. No podemos permitir que se pierda el talento de alguien.

También estamos comprometidos a proveerles a nuestros compañeros de equipo Woodbridge un lugar de trabajo con igualdad de oportunidades, sin importar su sexo, raza, origen étnico, religión, discapacidad o cualquier otra característica personal protegida por la ley. Vamos a cumplir con todas la legislaciones de derechos humanos aplicables en las jurisdicciones donde operamos.





Derechos de los compañeros de equipo

Woodbridge se compromete a mantener las condiciones de trabajo y los patrones mundiales que supongan un trato digno y respetuoso de todos los compañeros de equipo de Woodbridge en todos nuestros centros de operaciones globales. Como tal, hacemos las siguientes promesas con nuestros compañeros de equipo de Woodbridge:

- No se utilizará mano de obra infantil.
- Se prohíbe cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio.
- Los compañeros de equipo Woodbridge, sin temor a represalias, intimidación o acoso tiene derecho a comunicarse abiertamente con la dirección en relación con las condiciones de trabajo.
- Woodbridge Los compañeros de equipo también tienen el derecho de asociarse libremente y unirse a los sindicatos y los consejos de los trabajadores de conformidad con las leyes locales.
- Los compañeros de equipo Woodbridge estarán protegidas contra cualquier forma de acoso y discriminación de cualquier tipo, incluyendo pero no limitado a género, sexo, edad, religión, discapacidad y creencias políticas.
- Los compañeros de equipo Woodbridge tendrá un lugar de trabajo seguro y saludable que cumple o excede todos los estándares aplicables para la salud y seguridad en el trabajo.
- Los compañeros de equipo Woodbridge será indemnizado con los salarios y beneficios que son competitivos y que cumplan con las leyes locales, incluyendo salario mínimo, horas extras y beneficios legalmente establecidos.
- Woodbridge va a tratar a todos los compañeros de equipo con dignidad y respeto.
- Las horas de trabajo deberán cumplir con todas las leyes locales aplicables que regulan las horas de trabajo.



“Los compañeros de equipo son nuestro mayor activo.”



Dirigir los Negocios con Honestidad, Integridad, Equidad y Respeto

Creemos firmemente en dirigir el negocio con honestidad, integridad, equidad y respeto en toda la organización. Nuestros compañeros de equipo Woodbridge respetarán y actuarán de una manera comprensiva a las culturas y costumbres de los países en los cuales operamos, así como a las comunidades y medio ambiente donde and nosotros dirigimos en negocio.

Política de Puertas Abiertas

Estamos comprometidos en mantener abiertas las líneas de comunicación con todos los compañeros de equipo Woodbridge de cualquier nivel de la organización en cualquier localidad. Como una compañía, estamos comprometidos a resolver los problemas juntos, para discutir quejas, y aclarar cualquier malentendido de la manera más rápida y efectiva posible.

Protección de Datos Personales

Estamos comprometidos a proteger la información personal relacionada a nuestros compañeros de equipo Woodbridge y otras partes. Dicha información será reunida, usada y divulgada para fines de negocios tales como la administración de los salarios y prestaciones a los compañeros de equipo Woodbridge, para propósitos de disciplina de la administración de desempeño o como sea requerido o permitido por la ley aplicable. Vamos a cumplir con toda la legislación de protección de datos en vigor. Para mayor información referente a las prácticas de protección de datos de nuestros compañeros de equipo Woodbridge está disponible de nuestro Departamento de Recursos Humanos.

Información financiera

Mantendremos la información financiera y los registros que reflejen con precisión todas las transacciones y negocios en los que participamos, de acuerdo con los principios contables aplicables, políticas y prácticas.

Ninguno de los compañeros de equipo Woodbridge o cualquier persona actuando en la instrucción de algún empleado tomarán alguna acción para violar nuestras políticas de información financiera o evadir nuestro sistema de control interno. Nuestros compañeros de equipo Woodbridge llevarán a cabo transacciones de acuerdo con la dirección proporcionada por la Gerencia y nuestro Consejo de Administración.



Cumplimiento con Las Leyes de Antimonopolio y Competencia

Cumpliremos con las leyes de antimonopolio y competencia aplicables en las jurisdicciones que nos competen. Por lo tanto, no estaremos en convivencia con algún competidor para:

- Precios Fijos, descuentos o términos de venta; o
- Distribución de mercados, compartir mercado, clientes o territorios.

Uso de la Información Confidencial

Esperamos que nuestros compañeros de equipo Woodbridge traten como confidencial todos los secretos comerciales e información propiedad de nosotros, de nuestros clientes y proveedores. También esperamos que nuestros compañeros de equipo Woodbridge no hagan uso indebido o divulgación indebida de información confidencial, tanto por ellos o por otros compañeros de equipo Woodbridge.

Registros da Empresa

Creamos, mantenemos y disponemos de los registros de la compañía como parte de nuestro curso de negocios en cumplimiento con todas las políticas de la compañía y lineamientos así como todos los requerimientos y regulaciones legales.

Todos los registros corporativos deben ser verídicos, precisos y completos, y los datos de la compañía deben introducirse en nuestros libros con rapidez y precisión de acuerdo con las políticas de la compañía y otros principios de contabilidad aplicables.

No debemos influir, manipular o engañar a cualquier auditoría no autorizada, no interferir con algún auditor contratado para realizar una auditoría independiente interna de los libros de la compañía, registros, procesos o controles internos.

“La integridad es hacer lo correcto. Incluso cuando nadie está mirando”





Soborno y Corrupción

Es contrario a la política de compañía, y bajo algunas circunstancias puede ser una violación a la ley, por cualquier pago indebido que sea arreglado o hecho, directamente o indirectamente, en nombre de la compañía. Como pagos que pudieran incluir sobornos, comisiones, préstamos, garantías u otros pagos dados a cualquier cliente. Proveedor, u otros que tengan relación en la obtención de órdenes o un tratamiento favorable o por cualquier propósito ilegal. También es incorrecto que dicho pago sea arreglado o hecho por cualquier funcionario público (ya sea federal, estatal, provincial, local o extranjero) o agente designado para el propósito de influir en cualquier acto o decisión oficial en beneficio de la compañía. Los pagos que pudieran tener efecto de influir indebidamente en las decisiones en beneficio de la compañía son igualmente inadecuadas, ya sea o no ese propósito que se pretendía. Esta política no solo es para los pagos directos sino los pagos indirectos realizados en cualquier forma a través de consultores o terceras partes.

En relación con los negocios de la compañía, ninguno de los compañeros de equipo Woodbridge puede dar, solicitar o aceptar cualquier tipo de compensación, comisión u otro cualquier favor personal, para o de alguna persona, incluyendo otros compañeros de equipo Woodbridge, empleados potenciales, clientes, competidores, proveedores y otros con quienes la compañía tiene o es probable que tenga algún tipo de relación de negocios.

Políticas Corporativas

Además de las políticas corporativas mencionadas en este código mantenemos y quizá adoptemos de vez en cuando una variedad de otras políticas, procedimientos y directrices que rigen diversos asuntos y esperamos que nuestros compañeros de equipo Woodbridge cumplan con ellos.

Abajo está una lista de algunas de las políticas corporativas aplicables:

- Lugar de trabajo Justicia y Respeto (Derechos Humanos)
- Política de la Violencia Laboral
- Política de Cumplimiento con las Leyes de Antimonopolio y Competencia
- Manual del Sistema Corporativo de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente
- Política de Puertas Abiertas
- Política de Uso Aceptable
- Política Global Anti-Soborno y Corrupción

Información Privilegiada

“Información Privilegiada” es cualquier material, información financiera, técnica o de otro tipo que no sea conocida por el público, y que un empleado obtiene en el curso de su empleo. El uso o la divulgación de información privilegiada con el propósito de obtener ganancia financiera personal o que permite a cualquier otra persona o empresa para intentar realizar estas ganancias es una violación de este Código y, potencialmente, una violación de la ley.

Evitar los Conflictos de Intereses

Esperamos que nuestros compañeros de equipo Woodbridge cumplan con su deber y actúen de buena fe y con fidelidad, y lleven a cabo sus funciones de una manera que busquen el mejor interés para la compañía. Esperamos además que ninguno de nuestros compañeros de equipo Woodbridge:

- Se aproveche que cualquier oportunidad de negocio a través de su posición o a través del uso de nuestra propiedad o de información;
- Usar su posición o nuestra propiedad o información para su beneficio personal;
- Competir con nosotros; o
- Tomar todas las medidas que impliquen o crear la apariencia de un conflicto o interés.



“La diversidad se trata de crear un entorno. Donde una persona puede traer su totalidad verdadero yo para trabajar.”



notificación y cumplimiento de procedimientos

Cumplimiento e Interpretación

El Oficial de Cumplimiento y Consejo General de Woodbridge y el Comité de Auditoría del Consejo de Administración serán responsables de monitorear el cumplimiento con este Código. Los compañeros de equipo Woodbridge del nivel Gerencial son responsables de la comunicación y el cumplimiento de este Código dentro de sus respectivas organizaciones.

El personal legal y contable deberá ser consultado en todas las cuestiones relativas a la interpretación y cumplimiento. Preguntas sobre este Código las cuales no puedan ser respondidas por los compañeros de equipo Woodbridge a nivel gerencial deberán ser remitidas al Oficial de Cumplimiento y Consejo General de la Compañía.

Incumplimiento de Obligaciones y Acción Correctiva

El incumplimiento de este Código dará lugar a una acción disciplinaria, de acuerdo a la infracción del Código. Cualquier compañero de equipo Woodbridge involucrado en una violación de este código estará sujeto a una acción disciplinaria de acuerdo a las leyes y regulaciones locales y al procedimiento disciplinario de la Compañía. Con sujeción a las leyes y regulaciones locales, las sanciones, pueden incluir advertencia, amonestación, libertad condicional, suspensión (sin sueldo), reducción de salario, degradación o despido dependiendo de la gravedad de la violación. Nuestros consultores, contratistas independientes, agentes y otros representantes también estarán obligados a cumplir con las mismas normas éticas como nuestros compañeros de equipo Woodbridge, y enfrentarán el mismo tipo de consecuencias, hasta incluir la terminación de cualquier contrato de consultoría, agencia o relación representación con nosotros.

Conducta de los Funcionarios de Finanzas

Esperamos que nuestro Director General, Director de Finanzas, Gerente de Contabilidad o el Contralor, y todas las personas que desempeñen funciones similares se comprometan en tener una conducta honesta y de ética, incluyendo el cumplimiento de las normas establecidas para todos nuestros compañeros de equipo Woodbridge en este Código. Estos Directores deberán informar en forma oportuna al Comité de Auditoría cualquier incumplimiento por su parte de este Código, particularmente, la existencia de cualquier transacción o relación la cual pudiera dar lugar a un conflicto de intereses.

Renuncia

Las renuncias de este Código pueden de vez en cuando ser concedidas en circunstancias limitadas a nuestros directores, gerentes y compañeros de equipo Woodbridge. Cualquier director o gerente que requiere dicha renuncia debe solicitarlo por escrito al Comité de Auditoría. Cualquier compañero de equipo Woodbridge que no es director o gerente y que requiere una renuncia de este Código debe solicitar la renuncia por escrito de nuestro Comité Ejecutivo.



Procedimientos de Cumplimiento

Todos debemos trabajar para asegurar una acción rápida y coherente contra las violaciones de este Código. Sin embargo, en algunas situaciones, es difícil determinar si una acción resultara o ha resultado, en una violación a este Código. Ya que no podemos anticiparnos ante cada situación que se surgirá, es importante que tengamos el modo de manejar la aplicación de este Código en situaciones particulares. Estos son los pasos que el compañero de equipo Woodbridge tiene que tomar en cuenta: Asegúrese de tener todos los hechos. Para alcanzar las soluciones correctas, debemos estar completamente informados.

Pregúntese:	¿Qué específicamente se me pide que haga? ¿Le parece no ético o incorrecto? Esto le permitirá enfocarse en una pregunta específica con la que te enfrentarás, y las alternativas que tienes. Usa un buen juicio y sentido común. Si algo parece no ético o incorrecto, probablemente lo es.
Aclare su responsabilidad y su rol.	En la mayoría de las situaciones, hay responsabilidad compartida. ¿Están sus colegas informados? Puede ayudar a involucrar a otros y discutir el problema o situación.
Discutir el problema con su supervisor o su representante local de Recursos Humanos.	Esta es una orientación básica para todas las situaciones. En muchos casos, su supervisor o su representante local de Recursos Humanos tendrá más conocimiento acerca de la situación y circunstancias. Recuerde que es la responsabilidad de su supervisor y su representante local de Recursos Humanos ayudar a resolver problemas de esta naturaleza.
Cuándo reportar asuntos al Oficial de cumplimiento y Consejo General de Woodbridge.	En el caso en el que puede no ser apropiado discutir un problema con su supervisor o su representante local de Recursos Humanos, puede reportar el hecho al Oficial de cumplimiento y Consejo General de Woodbridge.
Buscar ayuda del Comité de Auditoría de Woodbridge.	En el caso donde (i) el asunto ha sido reportado a su supervisor o al representante local de Recursos Humanos y al Oficial de Cumplimiento y Consejo General de Woodbridge y aún no ha sido resuelto, o (ii) que no sería apropiado reportar el asunto a su supervisor o a su representante local de Recursos Humanos o al Oficial de Cumplimiento y Consejo General de Woodbridge, o (iii) tu asunto involucra a contabilidad y auditoría; usted puede comunicar su situación de manera confidencial al Comité de Auditoría. Cualquiera de las presentaciones al Comité de Auditoría deberá manejarse de manera confidencial y direccionada al Presidente del Comité de Auditoría. El reporte deberá contener una completa descripción del asunto, las partes involucradas, la fecha en que sucedió, el seguimiento del asunto, la fecha en que el asunto inició y cualquier otra información que consideres pueda ayudar al Comité de Auditoría con la investigación del asunto.
Puede reportar violaciones a este Código o a lo relacionado a contabilidad o auditorías sin miedo de tomar represalias.	Todas las comunicaciones al Oficial de Cumplimiento y Consejo General de Woodbridge o al Comité de Auditoría o se manejarán de manera responsable y conforme a la ley que aplique. Woodbridge no permite represalias de ningún tipo contra los compañeros de equipo Woodbridge por reportes de buena fe de violaciones de este Código o situaciones de contabilidad o auditorías.
Siempre Pregunte antes de Actuar.	Si estás inseguro de qué hacer en cualquier situación, busca orientación antes de actuar.



Reportar cualquier comportamiento ilegal o no Ético o Situaciones de Contabilidad o Auditoría

Se les pide a los compañeros de equipo Woodbridge hablar con su supervisor o gerente u otra personal autorizado si observa comportamientos ilegales, o no éticos; acerca de situaciones de contabilidad o de auditoría; o en caso de duda, acerca de actuar de la mejor manera en una situación en particular. Es la política de Woodbridge no permitir represalias por las denuncias de mala conducta de los demás o de los informes de las situaciones de contabilidad o auditoría, hechos de buena fe por parte de los compañeros de equipo Woodbridge. Se espera que los compañeros de equipo Woodbridge cooperen en las investigaciones internas de mala conducta. Si un compañeros de equipo Woodbridge observa o se da cuenta de que él o ella cree que es ilegal, no ético o de un comportamiento inapropiado o tiene situaciones acerca de las prácticas de contabilidad o auditorías, el compañero de equipo Woodbridge deberá reportar el comportamiento inapropiado a su supervisor local o al representante local de Recursos Humanos o, si el compañero de equipo Woodbridge considera inapropiado discutir el asunto con el supervisor local o el representante Recursos Humanos, o al Oficial de Cumplimiento y al Consejo General de Woodbridge. Si un compañero de equipo Woodbridge considera que es inapropiado discutir el tema con el Oficial de Cumplimiento y al Consejo General de Woodbridge porque sigue sin resolverse, el compañero de equipo Woodbridge puede reportar estas situaciones directamente al Comité de Auditoría o al Presidente.

INFORMACIÓN DEL CONTACTO

Abogado General y Oficial de Cumplimiento: Teléfono: +1 (905) 896-3626 ext. 3445

Correo electrónico: roland_deschamps@woodbridgegroup.com

Presidente del Comité de Auditoría: Correo electrónico - billbiggar@rogers.com





Línea Directa Speakup! – Expresa tu opinion!



También puede ponerse en contacto con la línea directa Woodbridge SpeakUP! en cualquier momento. Puede enviar un informe a <https://woodbridge.ethicspoint.com> o puede llamar al siguiente número de teléfono gratuito desde su país:

País	Número de teléfono (marcado directo)	Opciones de lenguaje
Argentina	0800-444-5346	Español ingles
Australian	1-800-270-638	Inglés
Brazil	0800-892-0498	Portugues
Canadá	1-844-668-0785	Francés inglés
China	4006612093	Mandarín, cantonés, inglés
India	000-117 y en el indicador, marque 844-668-0785	Hindi, ingles
Japón	0120-921-152	Japonés, ingles
Mexico	001-844-284-4829	Español ingles
Estados Unidos de America	1-844-668-0785	Ingles Español

La línea directa es administrada por una compañía externa independiente y está disponible las 24 horas del día, los 365 días del año. Puede informar sus inquietudes de forma anónima o no. De cualquier manera, tenga la seguridad de que prohibimos que cualquier persona ejerce represalias o retaliaciones contra cualquier compañero de equipo que informe preocupaciones de buena fe.



WOODBIDGE®

www.woodbridgegroup.com

INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Departamento Legal Woodbridge (Abogado General y Oficial de Cumplimiento):

Teléfono: +1 (905) 896-3626 ext.3445

Correo electrónico roland_deschamps@woodbridgegroup.com

Presidente do Comitê de Auditoria:

Correo electrónico: billbiggar@rogers.com